

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL “EL ESCORIAL”**

- 14** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital “El Escorial” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 17 de agosto de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital “El Escorial” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2020), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
GALLARDO SANCHEZ, LUIS MIGUEL	****8356*
LUQUE VALENTIN-FERNANDEZ, MARIA LUISA	****2149*

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital “El Escorial” y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del Hospital convocante, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en San Lorenzo de El Escorial, a 18 de febrero de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “El Escorial”, suplencia por vacante (Resolución de 29 septiembre 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS), el Director Médico, Manuel Ortiz Vega.

(03/7.973/21)

